



## Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: GLADYS EVELIA  
JONES CASTILLO  
FECHA: 2016.12.14 15:13:22 -05:00  
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD  
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

*Glady E. Jones*

Este documento ha sido firmado con firma electrónica calificada por GLADYS EVELIA JONES CASTILLO.



La autenticidad de este documento puede ser verificada en el Servicio Web de Verificación: <https://www.registro-publico.gob.pa>

### CERTIFICADO DE PERSONA JURÍDICA

CON VISTA A LA SOLICITUD

543677/2016 (0) DE FECHA 14/12/2016

QUE LA SOCIEDAD

LYNSTAR OVERSEAS S.A.

TIPO DE SOCIEDAD: SOCIEDAD ANONIMA

SE ENCUENTRA REGISTRADA EN (MERCANTIL) FOLIO Nº 794100 (S) DESDE EL MARTES, 05 DE FEBRERO DE 2013

- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS CARGOS SON:

SUSCRIPTOR: JOSE CORNELIO BERDIALES

SUSCRIPTOR: FERNANDO ANTONIO GIL

DIRECTOR: EDGARDO E. DIAZ

DIRECTOR: GINA A. MARTINEZ G.

DIRECTOR: FERNANDO A. GIL

PRESIDENTE: EDGARDO E. DIAZ

TESORERO: FERNANDO A. GIL

SECRETARIO: GINA A. MARTINEZ G.

AGENTE RESIDENTE: ALEMAN, CORDERO, GALINDO & LEE

PERSONA CON DERECHO A FIRMA: CON RESPECTO A CUALQUIER ACTO, TRANSACCION O NEGOCIO DE LA SOCIEDAD, COMPROMETERA A LA FIRMA CONJUNTA DE CUALESQUIERA DOS (2) DE SUS DIRECTORES.

- QUE LA REPRESENTACIÓN LEGAL LA EJERCERÁ:

LOS REPRESENTANTES LEGALES DE LA SOCIEDAD SERAN EL PRESIDENTE , EL SECRETARIO Y/O EL TESORERO ACTUANDO CONJUNTAMENTE.

- QUE SU CAPITAL ES DE 10,000.00 DÓLARES AMERICANOS

- DETALLE DEL CAPITAL:

EL CAPITAL DE LA SOCIEDAD ES DE DIEZ MIL DOLARES AMERICANOS DIVIDIDO EN DIEZ MIL (10,000) ACCIONES DE UN VALOR NOMINAL DE UN DOLAR (\$1.00) CADA UNA. LAS ACCIONES PODRAN SERAN EMITIDAS EN FORMA NOMINATIVAS  
ACCIONES: NOMINATIVAS

- QUE SU DURACIÓN ES PERPETUA

- QUE SU DOMICILIO ES PANAMÁ , PROVINCIA PANAMÁ

### ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES.

AFÓSILLE

Convention de La Haye du 5 octobre 1961

1 País: PANAMÁ

2 presente documento Público

3 Original firmado por Stedje E. Jones

4 quien actúa en calidad de: Abogado

5 y está revestido del sello/timbre de: Reg. Público

CERTIFICADO 19 DIC 2016

6 EN PANAMÁ

6. el \_\_\_\_\_

7 por DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

8 Bajo el número: 1000-159004

9 Sello, Timbre: 10 Firma Felipe de Soto Barral



Esta Autorización no  
cumple requisitos  
para el registro de  
propiedades



# LYNSTAR OVERSEAS S.A.

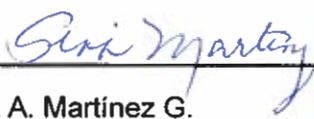
Panamá, República de Panamá

## A QUIEN INTERESE

GINA A. MARTINEZ G., en mi calidad de Secretaria de la Compañía LYNSTAR OVERSEAS S.A., de nacionalidad panameña, con domicilio en Calle 53 Este, Urbanización Marbella, Humboldt Tower, Piso 2 de la Ciudad de Panamá, de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 6 de la Ley de Compañías del Ecuador, modificado por la Ley reformativa publicada en el Registro Oficial número 591 del 15 de mayo de 2009, CERTIFICO que LYNSTAR OVERSEAS S.A. no tiene acciones ni participaciones al portador, ya que todas sus acciones son nominativas, y que su único accionista es una persona natural cuyo nombre, nacionalidad y domicilio se indica a continuación.

NOMBRE	NACIONALIDAD	DOMICILIO
María Auxiliadora Bustamante Chalela	Ecuatoriana	Parroquia La Puntilla, Samborondón, provincia del Guayas, República del Ecuador.

Panamá, 29 de diciembre de 2016



Gina A. Martínez G.

Secretaria



08H39  
25BE

REPUBLICA de PANAMA  
★ TIMBRE NACIONAL ★



027738  
03.01.17

≈ 00010.00

NP0026

Yo, JORGE E. GANTES S. Notario Público Quinto del  
Círculo de Panamá, con cédula de Identidad  
Personal No. 8-509-985

CERTIFICO:  
Que GINAA MARTINEZ G.  
quien(es) conozco ha(n) firmado, este documento en mi presencia  
en la de los testigos que suscriben, y por consiguiente esas firmas  
son auténticas.

Panamá,

03 JAN 2017

Testigos

Testigos

Licdo. JORGE E. GANTES S.  
Notario Público Quinto



**APOSTILLÉ**

Convention de La Haye du 5 octobre 1961

1 País: PANAMÁ

2 El presente documento Público

3 Ha sido firmado por Jorge E. Gantes

4 y está revestido del sello/timbre de Notario Público Quinto

CERTIFICADO 03 ENE 2017

5 EN PANAMÁ

6. el \_\_\_\_\_

7 por DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

8 Bajo el número: 0017-025

9 Fecha: 03 ENE 2017 10 Firma: Jorge E. Gantes



Esta Autorización no  
implica responsabilidad  
en cuanto al contenido  
del documento.

